MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, **ÁLEX FLORES RAMÍREZ**, como representante elegido por la región Ayacucho; en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo;

ATENDIENDO A:

Que, el 16 de octubre del presente año 2025 se conmemora el 42° Aniversario del CASO RACCAYA-AYACUCHO.

Que, la Asociación de familiares de la violencia política de la Comunidad Campesina de Raccaya-Ayacucho recuerda todos los años, con sumo dolor, que el día 16 de octubre de 1983, miembros de la organización terrorista "Sendero Luminoso" secuestraron a más de 40 pobladores de la comunidad de Raccaya, ubicada en la provincia de Víctor Fajardo, Ayacucho, y los condujeron a la comunidad de Umasi, donde fueron encerrados en una escuela por los terroristas. La madrugada del 17 de octubre, mientras pernoctaban forzosamente en este recinto, fueron rodeados por una patrulla militar y asesinados. Entre las víctimas se hallaron mujeres, hombres y niños.

Que, el papel y el fin social de la asociación de familiares de las víctimas en este este caso, fue fundamental en la búsqueda de justicia y reafirmación de su compromiso con la memoria de sus seres queridos y compatriotas nuestros, en el propósito de evitar que vuelva a ocurrir este tipo de casos de violaciones a los derechos humanos en el Perú.

Que, este despacho congresal debe expresar su mayor reconocimiento a los familiares de las víctimas de la matanza pues, a pesar de las adversidades, no se rindieron en la búsqueda de justicia y reparación, por lo que es una lección digna de ser reconocida y saludada con el mayor civismo y admiración, como una manera de contribuir a la reparación simbólica de su dolor, propia de estos aciagos acontecimientos.

Que, la conmemoración de este doloroso acontecimiento tiene como propósito motivar que no se pierda el sentido de la resistencia, encaminada en el tránsito ineluctable de la reconciliación nacional, un paso fundamental para sanar las heridas dejadas por la violencia y seguir construyendo una sociedad que valore la paz y la memoria colectiva.

Que, en tal sentido, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento a la Asociación de Familiares de las Víctimas del Caso Raccaya-Ayacucho, con motivo de conmemorarse el 42° aniversario de este doloroso acontecimiento.

Jr. Ancash cuadra 5-Oficina 237-Lima Perú
Casa Hospicio de Ruíz Dávila
01 311 4444
Anexos: 7254 - 6534
afloresra@congreso.gob.pe

Por las razones expuestas, el Congreso de la República:

ACUERDA:

Primero. - Expresar su saludo fraterno y reconocimiento a la Asociación de Familiares de la Violencia Política de la Comunidad Campesina de Raccaya-Ayacucho, por su incansable lucha en la defensa de los derechos humanos y por su esfuerzo en mantener viva la memoria de las víctimas del caso Raccaya, en el marco de la conmemoración del 42° aniversario de dicho acontecimiento.

Segundo. - Extender la presente moción a la Asociación de Familiares de la Violencia Política de la Comunidad de Raccaya-Ayacucho y demás organizaciones que luchan por la justicia, la memoria y la reparación integral de las víctimas de la violencia política en el Perú.

Lima, octubre del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
FLORES RAMIREZ Alex Randu
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/10/2025 11:12:23-0500

ALEX FLORES RAMÍREZ
Congresista de la República

Jr. Ancash cuadra 5-Oficina 237-Lima Perú
Casa Hospicio de Ruíz Dávila
01 311 4444
Anexos: 7254 - 6534
afloresra@congreso.gob.pe